

Última hora

Siria: La excarcelación de presos políticos, un paso adelante

La excarcelación, la semana pasada y tras una prolongada reclusión, de decenas de presos políticos pertenecientes a la organización no autorizada Hermandad Musulmana constituye un satisfactorio paso adelante hacia el respeto de los derechos humanos en Siria, según ha declarado hoy Amnistía Internacional.

La organización de derechos humanos ha añadido: «Las autoridades sirias deben ahora excarcelar a todos los presos de conciencia y los presos políticos que languidecen en prisión desde hace años, aislados del mundo exterior y de sus seres queridos mientras cumplen penas impuestas tras juicios flagrantemente injustos».

Entre los excarcelados (aparentemente gracias a una amnistía concedida por el presidente Bashar al Assad) se encuentran 'Imad Zinko, Mahmud 'Uthman, Hashim Majzub y Khaled al Shami. Todos ellos son miembros destacados de la Hermandad Musulmana que permanecen recluidos desde principios de los años ochenta, tras unos violentos enfrentamientos entre la Hermandad Musulmana y las autoridades Sirias.

Todos ellos pasaron la mayor parte de su reclusión en la Prisión Militar de Tadmur, desde donde, en meses recientes, fueron trasladados a la Prisión de Sednaya. Casi todos permanecieron incomunicados durante su reclusión y fueron sometidos a tortura y malos tratos mientras permanecían recluidos en condiciones crueles, inhumanas y degradantes.

\ FIN

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566, o visiten nuestro sitio web en: <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <<http://www.edai.org/centro>>.